

1
Republica del Perú.

Ministerio de Estado
y Relaciones exteriores.

Lima Enero 8^o de 1825^o

A H. S. Ministro de Hacienda.

Señor Ministro.

Tengo la honrra de acompañar a V. S. H. copia del Supremo decreto que con fecha 5^o del corriente se ha servido expedir S. E. el Libertador sobre el secuestro de todas las propiedades de las personas que se hallan en la plaza del Callao, por estar fuera de la capitulación de Ayacucho.

Con este motivo ofrezco a V. S. H. los sentimientos de mi mas distinguida consideracion y aprecio con que soy

su muy at.
serv. y obed. N.^o

Loe tambien asumo
[Signature]



O. L. 129-4.

FS: 1

Cont. en id.